Vallenar, 08 de febrero del 2011

HUGO ASTORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DECRETO EXENTO N° __782__/

VISTOS:

El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, la Orden de Pedido Nº 36 de la Dirección de Tránsito, en la cual solicita publicación de adquisición, la Ley de Compras Públicas Nº 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO:

- Publíquese llamado de licitación publica en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl, de "Confeccion comprobante de pago Permisos de Circulación"
- 2°.- Apruébese las Bases de Licitación para la ID 2322-39-L111
- 3ª.- El cierre de recepción de ofertas en el Sistema de Información de Compras Públicas. www.chilecompra.cl., será el 14 de febrero del 2011 a las 15:10 hrs...

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA

INA ZARATE RODRIGUEZ SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Tránsito
- Archivo Oficina de Partes

HAP/KZR/hac.-